

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2144** *Resolución de 22 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Sant Feliu de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 18 de enero de 2024, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 9083 de 18 de enero de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico/a de Administración Digital, de la plantilla de personal funcionario, pertenecientes a la escala de administración general, subescala de Gestión, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 21 de enero de 2021, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» de 20 de enero de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial de Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la web municipal.

Sant Feliu de Llobregat, 22 de enero de 2024.–El Presidente del Área de Presidencia, Javier Molina Flores.